

Entidad/Centro: Asoc. Juvenil Eirene.
Programa: Proyecto Formativo Cultural 1999.
Importe: 400.000 ptas.

Entidad/Centro: Congreg. Ntra. Sra. Caridad Buen Pastor/
Casa Hogar Buen Pastor.
Programa: Desarrollo Integral y Tiempo de Ocio y Espar-
cimiento.
Importe: 400.000 ptas.

Entidad/Centro: Domin. Stmo. Sacram./Hogar Sta. Ana.
Programa: Colonias.
Importe: 400.000 ptas.

Entidad/Centro: Asoc. Alternativa Abierta.
Programa: Pretalleres para Adolescentes y Niños.
Importe: 300.000 ptas.

Entidad/Centro: Ador. Esclav. Stmo. Sacram./Ctro. Juvenil
Sta. M.^a Micaela.

Programa: Curso Básico de Informática.
Importe: 200.000 ptas.

Entidad/Centro: Congreg. Hermanas Terc. Capuchinas
Hogar Sagrada Familia.
Programa: Intervención Socio-Educativa.
Importe: 200.000 ptas.

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 13 de enero de 2000, por la que se ordena la publicación del Informe de Fiscalización de los libramientos pendientes de justificar en determinadas Consejerías de la Junta de Andalucía, relativo al ejercicio de 1997.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION
NUM. UNO DE TOTANA (MURCIA)

EDICTO.

Juicio de faltas núm. 180/98.

En virtud de lo acordado en la causa arriba reseñada en resolución dictada por el Sr. Juez de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Totana y su partido, seguido en este Juzgado por lesiones, se ha acordado citar a Said el Bouazzaoui, DNI núm. NIE X-1167266-Q, nacido en Kebdana-Nador (Marruecos), en fecha 21.9.61, hijo de Mustafa y Tahra, y con último domicilio conocido en la localidad de Adra (Almería), C/ San Sebastián, 22, para que comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Totana, calle Santa Bárbara, núm. 38, con las pruebas de que intente valerse el día 22 de febrero de 2000 a las 11,55 horas, al objeto de asistir a la celebración del Juicio Verbal de Faltas, bajo apercibimiento que se no comparecer sin causa justificada les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que el presente sirva de citación en forma al indicado mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, expido el presente en Totana, a 18 de enero de 2000.- El Secretario Judicial, Amparo Ortiz Tomás.

EDICTO.

Juicio de faltas núm. 180/98.

En virtud de lo acordado en la causa arriba reseñada en resolución dictada por el Sr. Juez de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Totana y su partido, seguido en este Juzgado por lesiones, se ha acordado citar a Marco Prieto de la Calle, DNI núm. 31.668.673, nacido en Jerez de la Frontera (Cádiz), en fecha 9.11.70, hijo de Manuel y Mercedes, y con último domicilio conocido en la localidad de Jerez de la Frontera (Cádiz), C/ Diego Fernández Herrera, 17, 1.º D, para que comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Totana, calle Santa Bárbara, núm. 38, con las pruebas de que intente valerse el día 22 de febrero de 2000 a las 11,55 horas, al objeto de asistir a la celebración del Juicio Verbal de Faltas, bajo apercibimiento que se no comparecer sin causa justificada les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que el presente sirva de citación en forma al indicado mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, expido el presente en Totana, a 19 de enero de 2000.- El Secretario Judicial, Amparo Ortiz Tomás.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1999, de la Delegación Provincial de Sevilla, mediante la que se hace pública la adjudicación que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 1/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del edificio sede de la Delegación Provincial, sita en Edificio Urbis, C/ Albarreda, núm. 18.
 - b) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 135, de 20 de noviembre de 1999.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación.
 - a) Importe total: 9.980.000 ptas. (59.981,01 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21 de diciembre de 1999.
 - b) Contratista: Ibercliner, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 9.560.160 ptas. (57.457,72 euros).

Sevilla, 21 de diciembre de 1999.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 18 de enero de 2000, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por concurso sin variante que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Núm. de expediente: T021OB0199CA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Reparación de Cubierta en Pabellón Polideportivo en Puerto Real (Cádiz).
 - c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 131, de fecha 11 de noviembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 49.572.225 pesetas/297.935,07 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20 de diciembre de 1999.
 - b) Contratista: Construcciones Exisa, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 46.267.195 pesetas/278.071,44 euros.

Sevilla, 18 de enero de 2000.- El Director General, Luis Miguel Pons Moriche.

RESOLUCION de 18 de enero de 2000, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94, de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por concurso sin variante, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Núm. de expediente: T011OB0199JA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Campo de fútbol-rugby, Urbanización Complejo Universitario de Jaén.
 - c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 128, de fecha 4 de noviembre de 1999.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 228.990.319 pesetas/1.376.259,53 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 9 de diciembre de 1999.
 - b) Contratista: Jubuconsa.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 217.540.803 pesetas/1.307.446,56 euros.

Sevilla, 18 de enero de 2000.- El Secretario General, Javier Sánchez-Palencia Dabán.

RESOLUCION de 18 de enero de 2000, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por concurso sin variante que a continuación se relaciona.